

## REVISION DE REQUISITOS HABILITANTES Y EVALUACION

PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN DE TERCERA CUANTIA No. 02- 2013

### OBJETO:

**CONTRATAR LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA LA EJECUCIÓN DEL PROCESO, SUB-PROCESOS Y ACTIVIDADES CONEXAS DE VIGILANCIA PRIVADA PERMANENTE Y SININTERRUPCION EN LAS INSTALACIONES DE LA E.S.E HOSPITAL LOCAL DE PIEDECUESTA**

**NOMBRE DEL PROPONENTE:** COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO ESPECIALIZADA EN VIGILANCIA, Y SEGURIDAD PRIVADA Y ESCOLTAS COOVIPATROL C.T.A.

**IDENTIFICACION NIT:** 804007025-2

**VALOR DE LA PROPUESTA:** \$197.172.276.00

- **REQUISITOS DE ORDEN JURIDICO**

REQUISITO HABILITANTE DE ORDEN JURÍDICO	ACREDITACION DEL REQUISITO	CUMPLE	NO CUMPLE
<b>CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA</b>  De acuerdo con el modelo suministrado por la Entidad, firmada por el proponente o el representante legal.	CARTA	X FOLIOS 2	
<b>CEDULA DE CIUDADANIA Y/O REGISTRO MERCANTIL.</b>  Si es persona natural presentara cedula de ciudadanía y/o registro mercantil, si se requiere verificar tal condición.  <b>CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL</b>  Cuando el Proponente sea una persona jurídica (Nacional Colombiana o Extranjera), deberá anexar el Certificado de Existencia y Representación Legal expedido por la autoridad competente. Cuando el representante legal de la persona jurídica tenga restricciones para contraer obligaciones en nombre de la misma, deberá adjuntar el documento de autorización expresa del órgano social competente, en el cual conste que está facultado para presentar la oferta y firmar el contrato hasta por el valor de la	CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL	NO APLICA	

propuesta. La autorización deberá haber sido expedida antes de la fecha de cierre de la presente Contratación.			
<b>Certificado de antecedentes disciplinarios para contadores.</b>  El proponente deberá presentar el respectivo certificado expedido por el colegio nacional de contadores.	CERTIFICADO	X FOLIO 5 AL 8	
<b>Registro Único Tributario-RUT</b>  El proponente deberá presentar en su oferta el Registro Único Tributario expedido por la DIAN.	REGISTRO ÚNICO TRIBUTARIO-RUT	X FOLIO 9	
<b>Certificado de Antecedentes Disciplinarios de la Procuraduría</b>  Se debe acreditar certificación vigente expedida por la Procuraduría General de la Nación, donde se establezca que el oferente NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES. (Sera verificado por el Municipio).	CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS DE LA PROCURADURÍA	X FOLIO 10-11	
<b>Certificado de Antecedentes Fiscales de la Contraloría</b>  Se debe acreditar certificación vigente expedida por la Contraloría General de la República, donde se establezca que el oferente no aparece en el boletín de responsables fiscales.	CERTIFICADO DE ANTECEDENTES FISCALES DE LA CONTRALORÍA	X FOLIO 12 Y 20	
<b>Formato Único de Hoja de Vida</b>  Se debe acreditar la presentación de acuerdo al formato emitido por el Departamento Administrativo de la Función Pública	FORMATO DAF	X FOLIO 14 AL 17	
<b>Fotocopia de la Cedula de Ciudadanía</b>	FOTOCOPIA DE LA CEDULA DE CIUDADANÍA	X FOLIO 18	
<b>Póliza de garantía de seriedad de la oferta</b>  El proponente deberá anexar póliza de garantía de seriedad de la oferta presentada en original.	POLIZA	X FOLIO 23 AL 30	
<b>Registro único de Proponentes</b>  El proponente deberá estar inscritos, calificados y clasificados en el Registro Único de Proponentes en la actividad, especialidad y grupo que corresponda al objeto del presente proceso	RUP	X FOLIO 31 AL 32	
<b>CERTIFICACIÓN DE ACREDITACIÓN</b>	RECIBOS DE PAGO (PERSONAS)		

<p><b>DE PAGO PARAFISCALES (LEY 789 DE 2002)</b></p> <p>El proponente, en caso de ser persona natural, deberá acreditar el pago de los aportes al sistema de seguridad social integral, tales como salud, pensión, riesgos profesionales y aportes parafiscales (ICBF: SENA Y CAJAS DE COMPENSACION FAMILIAR), cuando corresponda. En tratándose de personas jurídicas se deberá acreditar una certificación suscrita por el representante legal o por el revisor fiscal, según corresponda, en los términos señalados por el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y la Ley 828 de 2003.</p>	<p>NATURALES) O CERTIFICACIÓN (PERSONAS JURÍDICAS)</p>	<p>X FOLIOS 33</p>	
<p><b>CERTIFICACION DE COOPERATIVAS</b></p> <p>Cuando se trate de un proponente que sea C.T.A. deberá anexar certificación que acredite la vinculación de los asociados a la Cooperativa es voluntaria, y que la cooperativa de Trabajo asociado es la propietaria de los medios de producción requeridos para la ejecución del Proceso</p>	<p>CERTIFICACION</p>	<p>X FOLIOS 33</p>	

• **REQUISITOS DE ORDEN TECNICO**

CONDICIONES TECNICAS EXIGIDAS – EXPERIENCIA	ACREDITACION DEL REQUISITOS	CUMPLE	NO CUMPLE
<p>EXPERIENCIA</p> <p>1. EXPERIENCIA ESPECÍFICA</p> <p>El proponente deberá acreditar que ha suscrito por lo MINIMO TRES ( 03 ) CONTRATOS celebrados en los últimos tres (3) años con Instituciones Prestadores de Salud, cuyos objetos sean iguales o similares al del presente proceso, y que la sumatoria de cada uno de ellos igual o superior a la mitad del presupuesto oficial de la presente selección</p> <p><b>LICENCIAS Y CERTIFICACIONES DEL OFERENTE:</b></p> <p>1. <b>CERTIFICACION DE NO ESTAR INCURSO EN SANCIONES:</b> Expedida por la Superintendencia de Vigilancia y Seguridad Privada en la que conste que a la fecha de presentación de la propuesta no ha sido sancionado durante los últimos dos (2) años.</p>	<p>CERTIFICACIÓN EXPEDIDA POR LA ENTIDAD CONTRATANTE</p>	<p>X FOLIOS 100 AL 102</p>	

<p><b>2. CERTIFICACION DE VIGENCIA DE FUNCIONAMIENTO:</b> El proponente deberá juntar las certificaciones sobre la vigencia de la licencia de funcionamiento expedida por la autoridad competente o en su defecto la respectiva radicación de solicitud de renovación del mismo.</p>		<p>X FOLIOS 63 AL 72</p>	
<p><b>3. CERTIFICACION DE LICENCIA DE COMUNICACIONES:</b> El proponente deberá presentar que dentro de la certificación se demuestre que la misma cuente con cubrimiento en el área donde se prestara el servicio.</p>		<p>X FOLIOS 78 AL 93</p>	
<p><b>4. RESOLUCION VIGENTE O SOLICITUD DE APROBACION DE UNIFORME Y DISTINTIVOS:</b> El proponente deberá presentar copia clara y legible de la Resolución vigente expedida por la superintendencia de Vigilancia y Seguridad Privada, mediante la cual se aprobaron los diseños, colores, materiales, condiciones de uso y de más especificaciones e instintivos, utilizados por el personal de Vigilancia y Seguridad Privada, la cual deberá permanecer vigente durante la ejecución del contrato.</p>		<p>X FOLIOS 73 AL 77</p>	

• **REQUISITOS DE ORDEN FINANCIERO**

**CAPITAL DE TRABAJO:**

Activo Corriente - Pasivo Corriente

El capital de trabajo debe ser igual o superior al 30% del Presupuesto Oficial a Contratar

$\$1.704.677.489 - \$441.782.908 = \$1.262.894.581$       **(CUMPLE)**

**NIVEL DE ENDEUDAMIENTO:**

$NE = \text{Pasivo Total} / \text{Activo Total} * 100$

El nivel de endeudamiento debe ser menor o igual al 50%.

$\$1.314.539.760 / \$3.310.157.831 = 0.40$       **(CUMPLE)**

**RAZON CORRIENTE:**

$RC = \text{Activo Corriente} / \text{Pasivo Corriente}$

La razón corriente debe ser igual o superior al 1.5

$\$1.704.677.489 / \$441.782.908 = \$3.86$       **(CUMPLE)**

**NOMBRE DEL PROPONENTE:** VIGILANCIA SANTAFEREÑA Y CIA LTDA

**IDENTIFICACION NIT:** 800076719-5

**VALOR DE LA PROPUESTA:** \$181.275.494.00

• **REQUISITOS DE ORDEN JURIDICO**

<b>REQUISITO HABILITANTE DE ORDEN JURÍDICO</b>	<b>ACREDITACION DEL REQUISITO</b>	<b>CUMPLE</b>	<b>NO CUMPLE</b>
<b>CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA</b>  De acuerdo con el modelo suministrado por la Entidad, firmada por el proponente o el representante legal.	CARTA	X FOLIOS 6 AL 7	
<b>CEDULA DE CIUDADANIA Y/O REGISTRO MERCANTIL.</b>  Si es persona natural presentara cedula de ciudadanía y/o registro mercantil, si se requiere verificar tal condición.  <b>CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL</b>  Cuando el Proponente sea una persona jurídica (Nacional Colombiana o Extranjera), deberá anexar el Certificado de Existencia y Representación Legal expedido por la autoridad competente. Cuando el representante legal de la persona jurídica tenga restricciones para contraer obligaciones en nombre de la misma, deberá adjuntar el documento de autorización expresa del órgano social competente, en el cual conste que está facultado para presentar la oferta y firmar el contrato hasta por el valor de la propuesta. La autorización deberá haber sido expedida antes de la fecha de cierre de la presente Contratación.	CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL	X FOLIOS 9 AL 11	
<b>Certificado de antecedentes disciplinarios para contadores.</b>  El proponente deberá presentar el respectivo certificado expedido por el colegio nacional de contadores.	CERTIFICADO	X FOLIO 14 AL 17	
<b>Registro Único Tributario-RUT</b>  El proponente deberá presentar en su oferta el Registro Único Tributario expedido por la DIAN.	REGISTRO ÚNICO TRIBUTARIO-RUT	X FOLIO 19	
<b>Certificado de Antecedentes</b>	CERTIFICADO DE ANTECEDENTES		

<p><b>Disciplinarios de la Procuraduría</b></p> <p>Se debe acreditar certificación vigente expedida por la Procuraduría General de la Nación, donde se establezca que el oferente NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES. (Sera verificado por el Municipio).</p>	<p>DISCIPLINARIOS DE LA PROCURADURÍA</p>	<p>X FOLIO 21-32</p>	
<p><b>Certificado de Antecedentes Fiscales de la Contraloría</b></p> <p>Se debe acreditar certificación vigente expedida por la Contraloría General de la República, donde se establezca que el oferente no aparece en el boletín de responsables fiscales.</p>	<p>CERTIFICADO DE ANTECEDENTES FISCALES DE LA CONTRALORÍA</p>	<p>X FOLIO 22-30-31</p>	
<p><b>Formato Único de Hoja de Vida</b></p> <p>Se debe acreditar la presentación de acuerdo al formato emitido por el Departamento Administrativo de la Función Pública</p>	<p>FORMATO DAF</p>	<p>X FOLIO 25 AL 29</p>	
<p><b>Fotocopia de la Cedula de Ciudadanía</b></p>	<p>FOTOCOPIA DE LA CEDULA DE CIUDADANÍA</p>	<p>X FOLIO 36</p>	
<p><b>Póliza de garantía de seriedad de la oferta</b></p> <p>El proponente deberá anexar póliza de garantía de seriedad de la oferta presentada en original.</p>	<p>POLIZA</p>	<p>X FOLIO 38 AL 42</p>	
<p><b>Registro único de Proponentes</b></p> <p>El proponente deberá estar inscritos, calificados y clasificados en el Registro Único de Proponentes en la actividad, especialidad y grupo que corresponda al objeto del presente proceso</p>	<p>RUP</p>	<p>X FOLIO 44 AL 47</p>	
<p><b>CERTIFICACIÓN DE ACREDITACIÓN DE PAGO PARAFISCALES (LEY 789 DE 2002)</b></p> <p>El proponente, en caso de ser persona natural, deberá acreditar el pago de los aportes al sistema de seguridad social integral, tales como salud, pensión, riesgos profesionales y aportes parafiscales (ICBF: SENA Y CAJAS DE COMPENSACION FAMILIAR), cuando corresponda. En tratándose de personas jurídicas se deberá acreditar una certificación suscrita por el representante legal o por el revisor fiscal, según corresponda, en los términos señalados por el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y la Ley 828 de 2003.</p>	<p>RECIBOS DE PAGO (PERSONAS NATURALES) O CERTIFICACIÓN (PERSONAS JURÍDICAS)</p>	<p>X FOLIOS 49</p>	

<p><b>CERTIFICACION DE COOPERATIVAS</b></p> <p>Cuando se trate de un proponente que sea C.T.A. deberá anexar certificación que acredite la vinculación de los asociados a la Cooperativa es voluntaria, y que la cooperativa de Trabajo asociado es la propietaria de los medios de producción requeridos para la ejecución del Proceso</p>	<p>CERTIFICACION</p>	<p>NO APLICA</p>	
---	----------------------	------------------	--

• **REQUISITOS DE ORDEN TECNICO**

CONDICIONES TECNICAS EXIGIDAS – EXPERIENCIA	ACREDITACION DEL REQUISITOS	CUMPLE	NO CUMPLE
<p>EXPERIENCIA</p> <p>2. EXPERIENCIA ESPECÍFICA</p> <p>El proponente deberá acreditar que ha suscrito por lo MINIMO TRES ( 03 ) CONTRATOS celebrados en los últimos tres (3) años con Instituciones Prestadores de Salud, cuyos objetos sean iguales o similares al del presente proceso, y que la sumatoria de cada uno de ellos igual o superior a la mitad del presupuesto oficial de la presente selección</p> <p><b>LICENCIAS Y CERTIFICACIONES DEL OFERENTE:</b></p> <p>5. <b>CERTIFICACION DE NO ESTAR INCURSO EN SANCIONES:</b> Expedida por la Superintendencia de Vigilancia y Seguridad Privada en la que conste que a la fecha de presentación de la propuesta no ha sido sancionado durante los últimos dos (2) años.</p> <p>6. <b>CERTIFICACION DE VIGENCIA DE FUNCIONAMIENTO:</b> El proponente deberá juntar las certificaciones sobre la vigencia de la licencia de funcionamiento expedida por la autoridad competente o en su defecto la respectiva radicación de solicitud de renovación del mismo.</p> <p>7. <b>CERTIFICACION DE LICENCIA DE COMUNICACIONES:</b> El proponente deberá presentar que dentro de la certificación se demuestre que la misma cuente con cubrimiento en el área donde se prestara el servicio.</p>	<p>CERTIFICACIÓN EXPEDIDA POR LA ENTIDAD CONTRATANTE</p>	<p>X FOLIOS 82</p> <p>X FOLIOS 84 AL 94</p> <p>X FOLIOS 96 AL 107</p>	

<p><b>8. RESOLUCION VIGENTE O SOLICITUD DE APROBACION DE UNIFORME Y DISTINTIVOS:</b>  El proponente deberá presentar copia clara y legible de la Resolución vigente expedida por la superintendencia de Vigilancia y Seguridad Privada, mediante la cual se aprobaron los diseños, colores, materiales, condiciones de uso y de más especificaciones e distintivos, utilizados por el personal de Vigilancia y Seguridad Privada, la cual deberá permanecer vigente durante la ejecución del contrato.</p>		<p style="text-align: center;">X  FOLIOS 109  AL 112</p>	
--	--	--	--

• **REQUISITOS DE ORDEN FINANCIERO**

**CAPITAL DE TRABAJO:**

Activo Corriente - Pasivo Corriente

El capital de trabajo debe ser igual o superior al 30% del Presupuesto Oficial a Contratar

$\$6.216.249.883 - \$4.129.276.137 = \$2.086.973.746$  **(CUMPLE)**

**NIVEL DE ENDEUDAMIENTO:**

$NE = Pasivo Total / Activo Total * 100$

El nivel de endeudamiento debe ser menor o igual al 50%.

$\$4.129.276.137 / \$9.342.927.794 = 0.44$  **(CUMPLE)**

**RAZON CORRIENTE:**

$RC = Activo Corriente / Pasivo Corriente$

La razón corriente debe ser igual o superior al 1.5

$\$6.216.249.883 / \$4.129.276.137 = \$1.5$  **(CUMPLE)**

Teniendo en cuenta que es los oferentes cumplen y reúnen los requisitos habilitantes de orden jurídico, técnico y financiero, se procede a evaluar sus respectivas ofertas.

**EVALUACION**

**NOMBRE DEL PROPONENTE:** COOVIPATROL C.T.A.

**VALOR DE LA PROPUESTA:** \$197.172.276.00

**NOMBRE DEL PROPONENTE:** VIGILANCIA SANTAFEREÑA Y CIA LTDA

**VALOR DE LA PROPUESTA:** \$181.275.494.00

El Puntaje se otorgará sobre 1000 puntos y serán discriminados de la siguiente manera:

Evaluación Técnica	800 Puntos
Evaluación Económica	200 Puntos



TOTAL	1000
-------	------

### EVALUACIÓN TÉCNICA

La evaluación técnica tendrá un puntaje máximo de 800 puntos, tomando en cuenta los siguientes aspectos, y con las ponderaciones que los mismos contemplan.

#### a) Equipos de Telecomunicaciones: 400 PUNTOS

El puntaje se otorgará así:

EQUIPOS DE TELECOMUNICACIONES *	COOPVIPATROL	VIGILANCIA SANTAFEREÑA
Con Radioteléfono punto a punto, frecuencia y licencia	200 Puntos	200 Puntos
Radio adicional para el supervisor designado por el HLP	100 Puntos	100 Puntos
Radio adicional opcional para la Gerencia	100 Puntos	100 Puntos
<b>TOTAL PUNTOS</b>	<b>400 Puntos</b>	<b>400 Puntos</b>

#### b) Armamento: 400 PUNTOS

El puntaje se otorgará así:

ARMAMENTO *	COOPVIPATROL	VIGILANCIA SANTAFEREÑA
Proponente que ofrezca armamento para el personal que prestará el servicio, con sus respectivos salvoconductos vigentes, licencias y permisos renovados	400 Puntos	400 Puntos
<b>TOTAL PUNTOS</b>	<b>400 Puntos</b>	<b>400 Puntos</b>

### EVALUACION ECONOMICA

Para la evaluación de este concepto se asignará un puntaje máximo de 200 PUNTOS.

PRESUPUESTO OFICIAL	COOPVIPATROL	VIGILANCIA SANTAFEREÑA
\$208.319.139	\$197.172.276.00	181.275.494.00
<b>TOTAL PUNTOS</b>	<b>183,88 Puntos</b>	<b>200 Puntos</b>

TOTAL PUNTAJE EVALUACION	COOPVIPATROL	VIGILANCIA SANTAFEREÑA
	983.88 PUNTOS	1000 PUNTOS

Así las cosas y teniendo en cuenta que el oferente VIGILANCIA SANTAFEREÑA Y CIA LTDA cumple con los requisitos habilitantes de orden jurídico, técnico y financiero y se le asigno un puntaje de 1000 puntos, se considera viable sugerirle al Gerente aceptar la propuesta presentada por VIGILANCIA SANTAFEREÑA Y CIA LTDA identificada con Nit. 800076719-5, para contratar el objeto "CONTRATAR LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA LA EJECUCIÓN DEL PROCESO, SUBPROCESOS Y ACTIVIDADES CONEXAS DEL AREA DE VIGILANCIA PRIVADA PERMANENTE Y SIN INTERRUPCIÓN EN LAS INSTALACIONES DE LA E.S.E HOSPITAL LOCAL DE PIEDECUESTA", por valor de \$\$181.275.494.00, por un término de diez (10) meses y quince (15) días.

En constancia firman, en Piedecuesta a los 12 días del mes de Febrero de dos mil trece (2013).

**Revisó Comité Evaluador**

**Revisó Comité Evaluador**

**RAUL QUINTERO CASTAÑEDA**  
Subdirector Administrativo

**DANIEL EDUARDO DOMINGUEZ**  
Asesor Jurídico HLP